



6º Concurso de Innovación Cultural 2024 IBERO Puebla

Los lineamientos académicos de la convocatoria se apegan al proceso de aplicación al programa de la maestría, el cual contempla un amplio abanico de temas relativos a las problemáticas de la gestión cultural actual.

El **6º Concurso de Innovación Cultural** convoca a las personas interesadas en profesionalizar su ejercicio de la gestión cultural y de las artes a enviar sus anteproyectos para acceder una de las dos becas que ofrece la Universidad Iberoamericana Puebla para estudiar la Maestría en Gestión Cultural (programa totalmente en línea) en la generación 2024-2026, que inicia en agosto del presente año.

Requisitos:

- Contar con un perfil académico afín al área de las humanidades, o contar con experiencia profesional en el campo de la cultura.
- Contar con un promedio mínimo del último grado de estudios de 8.50.
- Enviar una propuesta de proyecto de gestión cultural a desarrollar durante la maestría en formato de documento o de video (revisar bases y contenidos de proyecto).
- Copia de título de licenciatura por ambos lados.
- Copia de certificado de estudios.
- Carta de motivos.
- Currículum vitae que detalle experiencia en el campo de la cultura.
- Comprensión lectora del idioma inglés para poder llevar a cabo algunos módulos o tareas específicas.

Bases:

Para la edición del 2024, esta convocatoria busca recibir propuestas orientadas a temas como:

1. Iniciativas ciudadanas para el desarrollo de grupos, colectivos o espacios centrados en la gestión cultural a través de las artes (espacios independientes, espacios autogestivos, proyectos cooperativos, colectivas autónomas, etcétera).
2. Iniciativas institucionales o privadas que busquen gestionar formas innovadoras y críticas para la interpretación del patrimonio y las herencias culturales.
3. Gestoras y gestores centrados en prácticas de educación a través de las artes.



Para el envío de proyectos, se recomienda considerar las líneas de investigación propias del posgrado, que son:

1. Estudios Culturales. Aproximaciones críticas al estudio del devenir cultural de localidades específicas en México.
2. Patrimonio Cultural. Gestión crítica del patrimonio y las herencias culturales.
3. Gestión Cultural. Desempeño integral centrado en las comunidades y gestión cultural a través de las artes para la transformación social.

El proyecto podrá ser presentado como un documento escrito (PDF) o en formato de presentación de video (MP4, MOV, AVI). Para el caso de los documentos, con una extensión no mayor a 6 cuartillas, y en el caso de los videos, de máximo 5 minutos. Las propuestas deberán contener:

- a) Datos generales de quien presenta (nombre completo, datos de contacto, estudios previos).
- b) Título del proyecto.
- c) Planteamiento del problema.
- d) Población específica a quien se dirige el proyecto.
- e) Importancia del tema y sus implicaciones (justificación).
- f) Objetivo general, objetivos específicos y metas.
- g) Cronograma semestral de trabajo que contemple dos años de duración (en el caso de envío del proyecto a través de un video, se espera una explicación breve de las actividades principales).
- h) Recursos bibliográficos y hemerográficos

El jurado calificador lo integrarán académicos y/o profesionales del sector cultural. Los mejores proyectos serán premiados y formarán parte del Programa Impulso IBERO Puebla con un apoyo educativo para ingresar a la nueva generación de la Maestría en Gestión Cultural en agosto de 2024, en su cohorte de otoño.

1^{er} lugar: 70% de apoyo educativo.

2^o lugar: 60% de apoyo educativo.

Los porcentajes de los apoyos educativos aplican únicamente sobre el costo total de los créditos académicos inscritos y podrán ser renovados para todos los periodos correspondientes al plan de estudios ideal del programa académico, cumpliendo con los requisitos establecidos en su constancia de asignación.



Quienes reciban estos apoyos educativos deben confirmar la aceptación de estos e iniciar el proceso de inscripción en un lapso no mayor a cinco días hábiles después de recibir la notificación. En caso de ser beneficiario con un apoyo educativo, no aplica para cambio de programa académico.

Fechas importantes:

- Sesión informativa y lanzamiento de la convocatoria: 21 de marzo de 2024.
- Clase magistral: 24 de abril a las 18:00 horas.
- Recomendaciones para proyectos culturales. Sesión informativa: 29 de mayo a las 18:00 horas.
Ponente: Mtro. Xavier Recio Oviedo.
- Fecha límite para envío de proyectos: 14 de junio de 2024 (dudas y atención solo en periodos académicos vigentes).
- Publicación de resultados: jueves 20 de junio de 2024.
- Fecha límite de aceptación de apoyo y pago de anticipo: 28 de junio de 2024.

Envío de proyectos y mayores informes:

Mtra. Alma Elena Cardoso

Coordinadora de la Maestría en Gestión Cultural (en línea)

almaelena.cardoso@iberopuebla.mx